



CCOO informa | Mesa Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Escuelas Infantiles – 24 de abril de 2026

A las 12:00 horas da comienzo la Mesa Técnica, con la participación de la Viceconsejera de Educación y el Director General de Recursos Humanos.

1. Aprobación de actas

Se aprueban, sin alegaciones, las actas de las reuniones celebradas los días 20 de enero, 16 y 24 de febrero, y 2 de marzo de 2026.

2. Situación de las Escuelas Infantiles (continuación)

La Administración explica que esta reunión responde a la solicitud registrada por CCOO el pasado 7 de abril, con el objetivo de dar continuidad al trabajo iniciado en la mesa anterior. Asimismo, manifiesta respeto hacia las movilizaciones convocadas para el próximo 7 de mayo.

¿Qué ha avanzado la Administración?

La Viceconsejera toma la palabra y expone los principales puntos:

- Normativa estatal: El Ministerio ha mostrado su intención de incluir el ciclo 0-3 años en el futuro Real Decreto. Sin embargo, hasta que no haya avances concretos en el anteproyecto de ley, la Junta considera que no puede seguir desarrollando determinadas decisiones.
- Comunicación con familias: A partir de mayo, se prevé el uso de plataformas como Delphos y Educamos para mejorar la comunicación.
- Formación: Se ofertan 38 plazas en acciones formativas del Centro Regional, centradas en innovación educativa en la etapa 0-3, con acreditación oficial.
- Infraestructuras: Se asegura que la inversión ha sido significativa y ajustada a las necesidades trasladadas por los centros, manteniendo control sobre el destino de los recursos.
- Ratios media actua (estudio de marzo):
 - 0-1 años: 5,6
 - 1-2 años: 9,3
 - 2-3 años: 13,7
- Apoyos educativos: Se mantiene el incremento del 3,4% desde la pandemia, consolidado como estructural. Se han estudiado distintos modelos (un apoyo



cada 3 aulas, cada 2 o pareja educativa), pero cualquier avance queda pendiente de la regulación estatal.

La posición de CCOO: claridad y exigencia

Desde CCOO valoramos la convocatoria y la información aportada, pero creemos que es el momento de dar un paso más.

Las trabajadoras y trabajadores de las Escuelas Infantiles sostienen cada día un servicio esencial. El ciclo 0-3 no es asistencial, es educativo, y clave para la igualdad de oportunidades desde la infancia.

Y aquí está el problema: seguimos sin una apuesta decidida por parte de la Administración.

Basta de buenas palabras sin recursos.
Es imprescindible aumentar la inversión pública para mejorar tanto las condiciones de los centros como las de sus profesionales, y garantizar una atención de calidad.

No podemos esperar: hay decisiones que sí se pueden tomar ya

Aunque la negociación estatal esté en marcha, hay margen para avanzar en Castilla-La Mancha:

- **Inclusión educativa real:**
Exigimos que el ciclo 0-3 se incorpore plenamente al Decreto de Inclusión Educativa, con recursos, personal especializado y medidas efectivas desde el inicio del sistema.
- **Revisión centro a centro:**
Pedimos analizar la situación concreta de cada Escuela Infantil, incluyendo a todo el personal: limpieza, servicios domésticos y mantenimiento.
- **Contra la externalización:**
Rechazamos la externalización del mantenimiento. No solo empeora las condiciones laborales, sino que retrasa soluciones y reduce la eficacia del servicio.

La realidad en los centros

La situación es clara y no admite maquillajes:

Calle Carlos V Nº 12.
45001 Toledo.
Teléf. 925 25 51 10 y 925 28 08 38
Fax. 925 25 51 14
ana.delgado@cm.ccoo.es



- Plantillas insuficientes en limpieza.
- Plazas de mantenimiento sin cubrir, pese a estar creadas.
- Servicios externalizados que no responden a las necesidades reales.

Ejemplo concreto: la Escuela Infantil “El Pilar” (Albacete), con 4 plazas previstas de personal de limpieza y solo 2 cubiertas.

Defendemos una gestión pública directa, más eficaz, más controlada y más justa.

Una reivindicación clave: Mas apoyos hasta llegar a implantar la pareja educativa

Es momento de avanzar en una demanda histórica del sector: la implantación de la pareja educativa en las aulas.

Esto permitiría:

- Mejor atención al alumnado
- Mayor calidad educativa
- Mejores condiciones laborales

En resumen

No podemos seguir esperando indefinidamente a decisiones estatales mientras los problemas continúan en los centros.

La educación de 0 a 3 años es una etapa fundamental.
Y como tal, requiere compromiso real, inversión y medidas concretas.

El tiempo de las palabras ya ha pasado. Ahora toca actuar.

CCOO SEGUIREMOS INFORMANDO CCOO